

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR 23 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTACILITA 33, BAIOS  
Núm. 670  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, LUNES 22 Agosto de 1898

## COSAS DE LA CURIA

El contrato de *quota litis* (literalmente porción del litigio) estaba prohibido por la antigua legislación en términos tales que se tenía por cosa tan abominable como si fuese pacto con el Diabolo.

Emergia el concepto de un error, aun hoy bastante extendido, de la creencia absurda de no considerar al abogado como un simple industrial, (que lo es) ni más, ni menos que un zapatero, un médico, un albañil, un boticario, un abacero etc., y tenerle por una especie de semidios, una personalidad así como la Pitia de Delfos, debía ejercer su profesión, cual administrara un sacramento, por el que no podía recibirse precio pero sí limosna, pomposamente decorada con el nombre de honorario, y aceptado esto, al abogado le era imposible contratar con su cliente el estipendio de su trabajo, como se contrata un vestido con el sastre, sino que el cliente venía obligado al pago de la retribución con independencia del valor de la cosa litigiosa y del resultado del pleito.

De llevar participación, el abogado en el asunto tendría interés en que se ganase y el abogado no debe tener otro que el de la justicia.

¿Hase visto despropósito como este? ¿Qué mejor para un cliente que su abogado lleve un interés igual al suyo en él? Los fueros de la justicia no están asegurados con el opuesto interés de la parte contraria? ¿no hay para la justicia el Tribunal que decide entre estos intereses enemigos?

Según esta teoría el abogado no pudiera defenderse a sí mismo, porque lleva interés en el asunto, cuando es elemental que jamás se ha privado al abogado la defensa propia por qué ella es de sentido común.

Por fortuna esas majaderías solo ya existen en la cabeza de los legulejos trasnochados.

¿Pero está hoy vigente ó no la antigua prohibición del contrato de *quota litis*?

—En manera alguna.

Es un principio de derecho que todo lo no prohibido es lícito y como el Código civil (que deroga en absoluto la legislación anterior) no prohiba la *quota litis* es evidente que es lícita, y no solamente lo es en el terreno del derecho constituido sino que nada puede haber más justo y más moral en el del constituyente.

No es equitativo que el cliente pague al abogado lo mismo si gana que si pierde el pleito, lo mismo si se trata de un asunto trivialísimo y seguro que si es una cuestión complicadísima y de grandes esfuerzos en donde se ponga á prueba el talento, la ciencia y el trabajo, ni con igual balanza ha de pesarse una casilla del Molinar que una finca como Santa Ponsa, y ningún precio que le habere más proporcionado á la retribución del servicio que el abogado al cliente presta que un tanto por ciento del valor de la cosa que por el pleito adquiere, y sin él no tendría, ó por la contra de la cosa que retiene, que para el caso es lo mismo.

En resumen. Entre abogados y clientes han de ser lícitos y libres toda clase de contratos voluntariamente estipulados.

Y pasando á otro orden de consideraciones hora fuera que desapareciesen en los asuntos judiciales ese dualismo de abogados y procuradores, ó que el litigante se vea obligado á tener una persona que le dirija y otra distinta que le represente, cuando bastaría una sola ó, sea, el abogado, como acontece en los tribunales de Italia, y en España en la jurisdicción contenciosa administrativa.

¿A qué dos personas para cumplir el mandato de una? ¿A qué dos gastos con la retribución de ambos?

Sobra el abogado para defender y representar pudiendo tener por su cuenta y riesgo, y por él exclusivamente retribuidos, el número de pasantes que le diere la gana al simple objeto de recibir y entregar documentos en la escribanía y firmar notificaciones sin perjuicio de hacerlo el abogado personalmente cuando quisiera y sin que para ser pasante importara otro requisito que la mayoría de edad y saber leer y escribir.

Con esto y con no poder saca los procesos de la escribanía (por ningún pretexto) debiendo emperarse cada padimento ó documento que se presentase acompañado copia simple para entregarse á la parte contraria, se ahorrarían en los pleitos la mitad de los gastos y la mitad del tiempo.

Y cuán fácil fuera esa reforma.

Otro asunto hay en Palma en materia de la curia de importancia suma y es reunir en un mismo local todas las oficinas judiciales.

¿Porqué no han de instalarse en el Palacio de la Almodaina, ó más de la Audiencia, los Juzgados de Primera Instancia y Municipales, el Archivo de Protocolos, el Registro de la Propiedad (que está en una bohardilla) los Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores etc., etc.?

¿Porqué ha de obligarse á los curiales, á los litigantes y al público en general á ir de Ceca en Meca, de extremo á extremo de la población, cuando tengan necesidad de acercarse á los Tribunales?

¿Falta local? Nada de eso. El local sobra.

Peró estamos en España y ya se sabe que los edificios públicos no sirven para oficinas sino para casas de vecindad de los empleados que les ocupan gratuitamente.

En el Palacio de la Almodaina tiene viviente el Presidente de la Audiencia, y luego há-

cia abajo todos los alguaciles, incluso las viudas de los que fueron alguaciles, y luego vienen los empleados del imaginario Patrimonio de la Corona, y decimos imaginario porque no sabemos que el tal Patrimonio tenga hoy en Baleares otra cosa que el mismo Palacio de la Almodaina y el Castillo de Bellver, este en manos exclusivas de la Autoridad Militar.

Con un desahucio general en el Palacio y con demostrar á las respetables personas que lo habitan gratuitamente que aun no es poder el compañero Pablo Iglesias, y por ende aun no están en práctica los familisterios costeados por unos y usufructuados por otros, pudieran instalarse allí todas las oficinas jurídicas con gran beneficio del pueblo que es el que paga, y en el ex convento de San Antonio de Viana, una vez sin Juzgados, no estaría mal ó la Delegación de Hacienda, ó el Gobierno Civil, ó los Correos, ó cualquier otra dependencia del Estado, que hoy ocupan fincas particulares pagando el pueblo por ellos gruesos arrendamientos, por qué la administración monárquica es así.

Vendá los edificios de las oficinas y luego instala estos en edificios que toma en arriendo.

El precio de la venta lo derrocha en veinte y cuatro horas y el Pueblo queda eternamente gravado con los arrendamientos.

Tal se ha hecho recientemente con los dos edificios del Borne, en donde pudieran haberse instalado muy bien, un uno la Delegación de Hacienda y en otro los Correos.

Basta por hoy de estas cosas porque es predicar en desierto.

El Gobierno español solo se ocupa de tres asuntos:

El primero cobrar.

El segundo cobrar.

El tercero cobrar.

Y todo lo demás son cuentos.

Algún día empero, el día que se instale la República, se pondrá coto á estos y á otros muchos abusos.

## Cabos sueltos

Silvela

Anuncia un telegrama que el Sr. Silvela ha dicho que está dispuesto á aceptar el poder in-cluso con la suspensión de las garantías constitucionales.

¡Hombrel no se cansé usted, lo creemos, lo creemos.

Con tal de mandar, usted tomaría una purga tanto de Mr. Lerroy como de Mad. Larrepublique.

¡No está mal silvante el tal Silvela!

Galceranes

Confundiéronse en el abrazo común cuantos han oído la voz interior.

Bajo la presidencia del Pontífice Máximo Infinito, anulado por el Mago y el Arca Santa, se celebrará en breve el vigésimo banquete nocturno cabalístico-anti-usocórico.

Propágase el galceranismo.

Adelante y fuera impedimenta.

Más conventos

Copiamos de nuestro estimado colega «El Demócrata» de Mataró:

Más conventos. — A la larga lista de los que por acá tenemos, hay que añadir al de un convento de capuchinos, procedente de Filipinas próximo á instalarse, según se nos dice, en el edificio no concluido y destinado á los salesianos, situado en la carretera de Argenton.

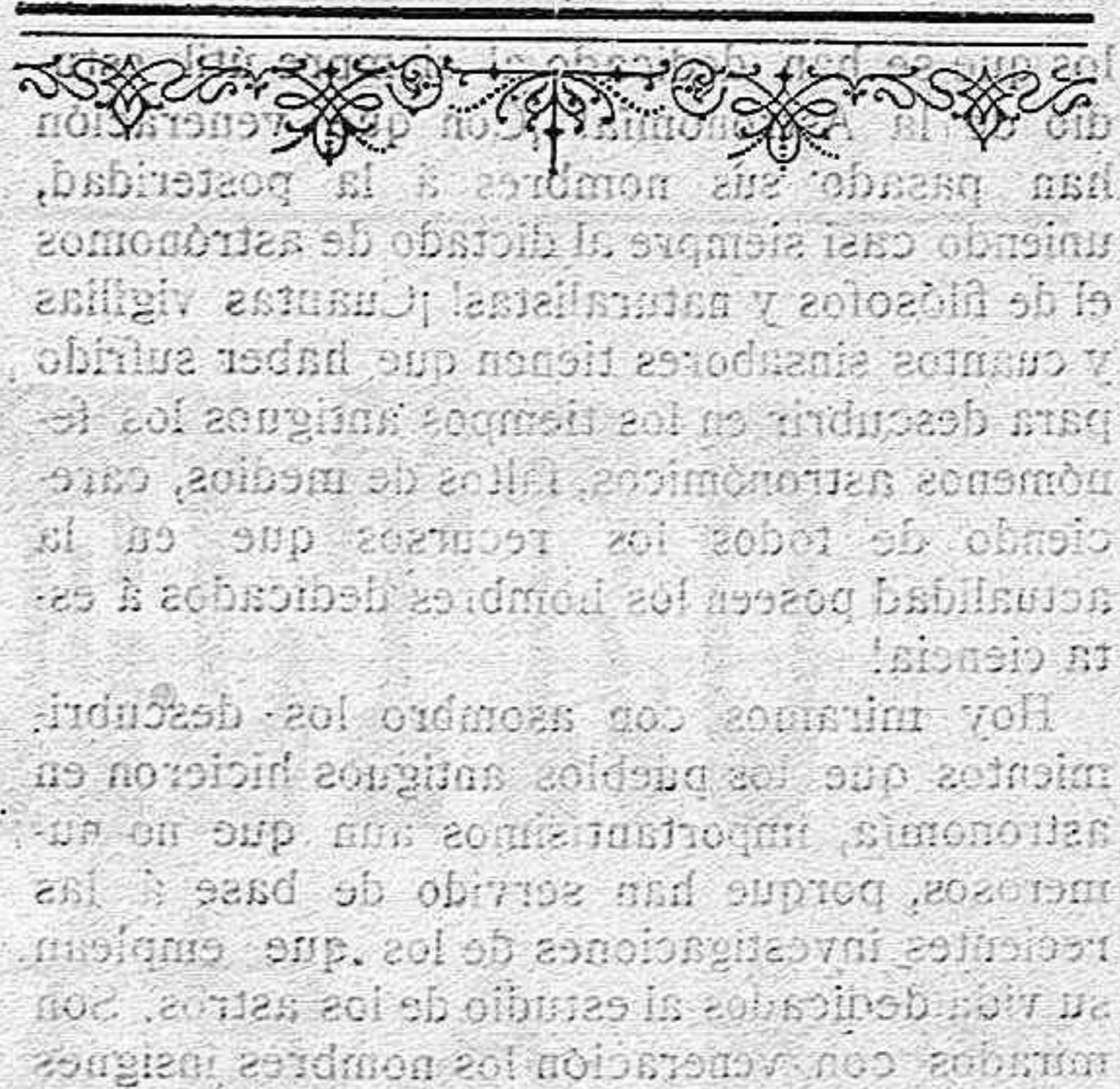
Está visto que á mayores calamidades, más conventos dispuestos á repartir la sopa; la bendita sopa sobrante, característica de tiempos que no han pasado todavía, por desgracia.

merecido siempre el estudio de la astronomía.

La gloria que proporciona la ciencia es superior á toda otra gloria, y presta grandes beneficios á la humanidad el inventor de una máquina, el que descubrió el telégrafo, los ferro-carriles, el vapor, la fotografía, el teléfono, el fonógrafo, los que tanto impulso dan á las ciencias químicas, esponiendo su vida continuamente en el laboratorio, peligroso campo de batalla de los que se dedican á tan importante y útil estudio; los dedicados á las ciencias filosóficas e históricas para plantear y desarrollar los más arduos problemas sociales, y tantos otros que prestan utilidad suma á la sociedad.

Y cuánto no trabajan los sabios por descubrir tal ó cual fenómeno! Cuantas investigaciones y esfuerzos, á veces titánicos, tiene que hacer para vencer los innumerables obstáculos que se le han presentado á cada paso, cuando ha querido dar solución á tal ó cual problema, á este ó al otro descubrimiento!

La humanidad ha tenido que trabajar infinito para hallar la mayor parte de los descubrimientos que hoy constituyen su mayor y más espléndida corona. Para que Colón llegara á descubrir la América, cuantos marinos sucumbían antes, y cuantos esfuerzos y trabajos se verían perdidos! — Pues lo mismo ha



Hermoso, sublime, es el espectáculo que presenta el cielo en una serena noche de verano. Grande será el gozo ó inmensa la alegría que esperimente el hombre acostumbrado á descubrir y explicar los arcanos de la naturaleza: la inmensidad del espacio poblado de brillantes astros, que son en su inmensa mayoría superiores en extensión á nuestro planeta, nos dá una magnífica idea del poder y grandeza del Hacedor Supremo. Como se eleva la inteligencia á regiones desconocidas! Que pocos estudios pueden compararse con el que rinde culto á la mitológica diosa Urania! Cuantos beneficios han prestado á la humanidad en todos tiempos y lugares

Quieren ser americanos

Un telegrama que desde Madrid expiden a «Las Noticias» de Barcelona dice así: «El gobierno ha facilitado a la prensa un telegrama del general Macías, en el que el gobernador de Puerto Rico dice que el pueblo de la pequeña Antilla acoge con entusiasmo a las tropas norteamericanas, pidiendo su anexión a los Estados Unidos.»

No es extraño así suceda viendo las pillerías hechas por los que a título de padres de la patria, conducen a la España a tan afrentosa situación.

Elecciones provinciales

Según dice nuestro querido e ilustrado colega «La Última Hora», es muy probable figuren como candidatos para el distrito de Manacor, en las próximas elecciones provinciales, los señores siguientes:

- D. José Socias.
D. Julián Álvarez.
D. Miguel Salóm.
D. Juan Alou.

Sería del todo inútil manifestaríamos que los tres primeros de los indicados señores, son fusionistas, pues sus nombres son bastante conocidos del público palmense como caracterizados fusionistas.

Del cuarto, es decir, D. Juan Alou, sólo podemos decir que figura como adicto a la política de D. Francisco Silvela, quien en sus viajes políticos va a la parte con el gran farfante Sagasta.

En manera alguna trataremos de combatir las personas que forman la tal candidatura, por ser todos ellos, para nosotros muy respetables, en el terreno particular; pero lo que sí advertiremos a todos los lectores que, antes de emitir sus sufragios, sepan a quienes confian su representación.

Tenga bien presente los electores que, si no quieren demostrar haber perdido el sentido común, están en el deber de no votar ni tan siquiera un candidato, cuya procedencia sea del campo político fusionista, pues, de votarles, se entenderá que aún quiere encumbrar a los individuos de un partido que, no solo nos ha hecho asesinar a más de ciento cincuenta mil de nuestros hijos en Cuba y Filipinas, sino que ha dado lugar a que perdiéramos todas nuestras colonias, después de habernos arrebatado todas las riquezas que aun nos quedaban.

Los fusionistas son los que nos han impuesto los onerosos recargos sobre las ya tan crecidas contribuciones que hasta ahora habíamos tenido satisfaciendo al Estado.

Mucho cinismo creímos tenía el partido fu-

sionista; pero en virtud de los descalabros sufridos por la patria, gracias al mal gobierno de los que siguen la política del Sr. Sagasta, creíamos que los fusionistas, avergonzados ante las tristes consecuencias de su nefasta obra, se retirarían ya que por no llorar en un rincón de sus casas sus torpezas y desaciertos, al menos para dar lugar a que otro viniera a remediar los males que ellos nos han ocasionado; pero, por lo visto, no quieren abandonar su prensa, quieren seguir explotando la miseria pública.

Sigan por este camino, los fusionistas, que val vez no tarde el día en que el pueblo indignado contra sus ruines explotadores, acuda a pedir estrecha cuenta a todos los que son la verdadera causa de que España se halle al extremo de miseria en que hoy se encuentra.

Pueblo: si votas a los fusionistas, tus hijos muertos en las guerras coloniales últimamente habidas, es seguro que saldrán de sus tumbas para decirte:

Padres crueles, como sois tan perversos que consentís votar a nuestros más encarnizados verdugos!

Noticias locales

Los obreros del Cementerio

Según tenemos entendido, el sábado próximo pasado, fueron despedidos todos los obreros que por cuenta del Ayuntamiento trabajaban en el cementerio rural de esta ciudad.

Más tarde hemos sabido que, al despedirlos, el capataz que hasta ahora había cuidado de los referidos obreros, manifestó a éstos que el lunes por la mañana, acudiesen al depósito que el Ayuntamiento tiene en la calle de Bobians, desde cuyo punto serían conducidos a Puntiró, donde podrían continuar sus trabajos bajo las mismas condiciones que lo habían venido haciendo hasta el presente, es decir, ganando una peseta diaria de jornal.

Si el Ayuntamiento tiene necesidad de enviar trabajadores para efectuar allí ciertas obras que sean de la incumbencia particular de dicha Corporación, nada tenemos que objetar contra ello, no obstante de la diferencia que existe entre el que estos hombres trabajen en un sitio tan próximo a esta ciudad como lo está en el Cementerio, a que lo tengan que hacer ahora en Puntiró, sitio, que por lo lejos, los que allí acudan a prestar sus trabajos, tendrían que permanecer en dicho sitio toda la semana.

Pero si los tales obreros tienen que ir a trabajar por cuenta de un caballero particular, el asunto es del todo diferente.

Puede muy bien que al tal particular le sea del todo difícil encontrar hombres que por un tan exiguo jornal se avengan a trabajar en el sitio de referencia, y no es justo que mediante un ardid de tal clase, los pobres trabajadores se vean en el caso de hacer un trabajo tan duro y a tan bajo precio en un sitio tan lejos como el de referencia.

Los obreros se avienen a trabajar a una mitad de precio del que en realidad deberían ganar, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento, sin tener necesidad de ciertas obras, las efectúa para aliviar en lo posible la triste situación de los que se veían en la mayor indigencia; pero sería el colmo de la explotación que, un caballero particular, aprovechando la ocasión, tratase de tener un crecido número de jornaleros satisfaciéndoles de jornal la mitad de lo que en justicia les correspondiera.

Razones son estas dignas de tener en cuenta los obreros a fin de no verse explotados miserablemente.

Enferma

Sabemos que se halla gravemente enferma la virtuosa señora, madre política de nuestro particular amigo D. Gerónimo Flores López de Pinilla, Delegado de Hacienda en esta provincia, y habiéndose empeorado el estado de la paciente...

Salidas de vapores

De «La Almudaina»: «El próximo jueves saldrá del puerto de Barcelona para Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba; con escala en Canarias, Matagüez y Ponce el vapor «Miguel Gallart».

La vacante del Dean

Nuestro colega «La Correspondencia» omitió el nombre del Sr. Vidal (D. José), como candidato a la vacante que deja el Sr. Tous, por consideraciones de respeto al difunto, según dice. En su número del sábado rompe su pudoroso silencio por que otros colegas pre-cindieron de aquellas consideraciones.

El palmetazo no debe dárlo el colega a los que dieron la noticia, sino a los que cabildean para proveer la vacante apenas espiró el que la ocupaba.

Ese es el mundo; el muerto al hoyo, el vivo al bollo.

Lo mismo en lo eclesiástico que en lo civil y militar.

«El Nuevo País»

Tal es el nombre del periódico que ha salido nuevamente en Madrid, para sustituir al

difunto «País», muerto por orden del general Chin-billa.

El mismo cuerpo de redacción que inspiraba al «País», será la que cuidará del novel colega, a quien deseamos toda suerte de prosperidades.

Bailes de boleros

En extremo concurrido se vió el celebrado el sábado último en el Arrabal de Santa Catalina en donde lucieron sus gracias el maestro Agostinet y sus discípulos sobresaliendo la simpática Antonieta.

Duró hasta muy avanzada de la madrugada sin haber ningún suceso desagradable digno de mención.

A su destino

Por vía de Soler sale hoy para Barcelona nuestro particular amigo D. Pedro Escat y Martínez oficial de la Secretaría de aquel ayuntamiento después de haber pasado con su familia y amigos una corta temporada.

Le enviamos nuestro afectuoso saludo.

En el Paseo del Borne

Bastante concurrencia acudió anoche en el paseo del Borne a oír las piezas del programa que debía ejecutar la música del Wad-Ras.

Con delirio fueron aplaudidas por la concurrencia todas las ejecuciones y especialmente al finalizar se oyeron unánimes aplausos y pedir la repetición, complaciendo al público el Director de tan acreditada banda con otra ejecución que fue muy escuchada y con toda justicia aplaudida.

Según se dijo ya no volveremos a oír sus acordes nos por tener esta semana que marcharse para Madrid.

Nos dicen que la música del Wad-Ras, como despedida, el viernes en el paseo del Borne ejecutará un extenso programa de lo más escogido de su repertorio.

Desearíamos se confirmase esta noticia y que causaría un buen efecto a los abonados a nuestro principal paseo.

Santandreu

Dice un colega que don Miguel Santandreu será nombrado presidente de la futura Diputación y que su primer acto será renunciar en favor de los soldados mallorquines heridos y enfermos su sueldo de 5000 pesetas.

No está mal; pero si nosotros tuviésemos que aconsejar al señor Santandreu este solo renunciaría una cantidad proporcionada a la que renunciaron los demás empleados, porque no se nos alcanza la razón en virtud de la cual el procurador de Petra deba trabajar gratis y todos los demás procuradores cobrando.

O todos moros ó todos cristianos. Eso de que los empleados de elección popular deban servir gratis y los de elección del gobierno cobrando no pasa de una majadería como otra cualquiera.

Nadie tiene el deber de trabajar gratis.

Todo trabajador tiene el derecho de cobrar y su salario.

Y claro que en vista de este principio detestamos el servicio militar obligatorio y lo queremos voluntario y retribuido como en los Estados Unidos, y a fe que la experiencia demuestra que el ejército y la marina aquella no son mancos.

Y eso que la prensa española afirmó que se reclutaba lo peor de cada casa.

Si llegan a escoger!

Noticias militares

Según se dice el miércoles saldrá para Madrid punto de su destino el batallón de Canarias que provisionalmente estaba de guarnición en esta plaza.

Brevemente también se incorporará a su regimiento el de Vad-Ras de guarnición en Inca.

Toros en Felanitx

El día 25 del mes en curso se verificará en la plaza de toros de Felanitx, una corrida de toros en la que se lidiarán cuatro reses de la ganadería de San Sant Martí, las que serán capeadas, banderilleadas y muertas a estoque por la cuadrilla que dirige el diestro palmense no Jaime Clar Moreno.

los que se han dedicado a siempre útil estudio de la Astronomía. ¡Con qué veneración han pasado sus nombres a la posteridad, uniendo casi siempre al dictado de astrónomos el de filósofos y naturalistas! ¡Cuántas vigilias y cuantos sinsabores tienen que haber sufrido para descubrir en los tiempos antiguos los fenómenos astronómicos, faltos de medios, careciendo de todos los recursos que en la actualidad poseen los hombres dedicados a esta ciencia!

Hoy miramos con asombro los descubrimientos que los pueblos antiguos hicieron en astronomía, importantísimos aun que no numerosos, porque han servido de base a las recientes investigaciones de los que emplean su vida dedicados al estudio de los astros. Son mirados con veneración los nombres insignes de Tales de Mileto (600 años antes de J.C.), el primero que predijo los eclipses; de Pitágoras y sus discípulos Filolao y Aristarco de Samos (560, antes de J.C.), cuyas ideas sirvieron de base a Nicolás Copérnico para la formación de su célebre sistema; de Eratóstenes, descubridor de la oblicuidad de la eclíptica; de Hiparco, que descubrió la precesión de los equinoccios; de Claudio Ptolomeo (I y II siglo de la era Cristiana), que pasa por ser el fundador del absurdo y erróneo sistema que sostiene la inmovilidad de la tierra en el centro del Universo, girando a su alrededor todos los cuerpos celestes, entre ellos el Sol; del epicipo Cosmas Indopleistus, que

trata de resucitar el falso sistema de Homero; de Alfonso X el Sabio, rey de Castilla (1222 a 1284), gran protector de las letras y de las ciencias, y a quien se le atribuye el dicho: «si Dios me hubiese llamado a consejo antes de crear el mundo, otra cosa hubiera sido»; con cuya frase demostraba que era para él imperfecta la obra de la Creación; de Federico II de Alemania (1212 a 1250), aficionado y protector de la Astronomía; del cardenal Nicolás de Cusa, precursor de Copérnico, que sostenía un doble movimiento de la tierra; de Nicolás Copérnico (1473 a 1543), fundador del verdadero sistema astronómico; de los modificadores y continuadores del sistema de este, Galileo (1564 a 1642), Kepler (1571 a 1612) y Newton (1642 a 1727), que han prestado servicios inmensos a la astronomía; de Ticho-Brabe (siglo XVI), impugnador del sistema de Copérnico; de Descartes (1599 a 1650), autor de un absurdo sistema astronómico; y en fin de Hevelio, Gassendi, Horrox, Boullandward, Cassini, Picard, Huygens, Ronce, Bayer, Flamsteed, Bradley, Mayer, Harding, Bode, Lalande y su ilustre discípulo Delambre, Piazzi, Laplace, Biót, Francoeur, Arago, Herschels, Leverrier, Humboldt, Camilo Flammarion, y como corona de tanto astrónomo, el ilustre padre Secchi, director que fué del Observatorio romano y uno de los sabios a quien más debe la ciencia astronómica moderna. Todos estos, y otros muchos que pudiéramos citar, bastan para conocer la preferencia que ha

**Postes de líneas telefónicas**

De real orden se ha dispuesto que para poder establecer los apoyos ó soportes de líneas telefónicas, los concesionarios deben estar previamente autorizados por los propietarios y llenar los requisitos que determinan las leyes para los casos de establecimiento de servicios públicos.

**Defensas submarinas**

Al parecer dentro varios días se quitarán los torpedos que se habían colocado en los puertos de Cabrera, Mahón y Fornells a fin de evitar los peligros que ofrece para la navegación.

**La emigración aumenta**

Ayer tuvimos ocasión de ver la efervescencia que existe entre muchos de los trabajadores de esta ciudad, que se proponen emigrar en algunos de los diferentes puntos de la América del Sur, en busca de un trabajo que hoy les es de todo punto imposible encontrar en su patria, la que se ve muerta y arruinada merced á la explotación hecha por los fusionistas. Es del todo desconsolador ver que tal determinación han de tomar los obreros, pero no hay más remedio, si es que no quieren verse morir de hambre en un rincón de sus casas. Pobres obreros, y á que extremo os han conducido los fusionistas.

**TELEGRAMAS**

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)  
**Agencia Mencheta**

Madrid 21, 9'45 m.  
Victoria.—Ha llegado el Sr. Silvela.  
Esperáble en la estación los señores Villaverde, Dato y el Gobernador civil.  
El viaje carece de carácter político.  
Ha sido invitado por el señor Villaverde.

Madrid 21, 9'45 m.  
Santiago.—Han zarpado cuatro trasportes llenos de tropas americanas, que se dirigen á los Estados Unidos.  
Ha llegado un regimiento, en el que hay muchos atacados del vómito.

Madrid 21, 9'45 m.  
Nueva York.—Telegrafían de Ponce que van aumentando las precauciones sanitarias, á fin de evitar disturbios.  
Los indígenas incendiaron y saquearon el pueblo de Soto.  
Los españoles se vieron obligados á huir.

Van repitiéndose los atropellos en otros pueblos.

Madrid 21, 10 m.  
Hong-Kong.—El consul de los Estados Unidos ha pedido que se permitiera á los buques yankees reparar las averías que han sufrido en Manila.

Es probable que se les niegue el permiso hasta que esté firmada la paz.

Madrid 21 10 m.  
La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que las mercancías que se exporten de la Península é islas Baleares, con destino á las Antillas, no satisfagan el impuesto de exportación del 2 1/2 por ciento siempre que se justifique la llegada por medio de un certificado de las autoridades españolas.

Las mercancías procedentes de las Antillas seguirán gozando igual franquicia y derechos, siempre que autorice los documentos de embarque las autoridades españolas.

Madrid 21, 6 t.  
Nueva York.—Mr. Mac Kinley ha asegurado al arzobispo de Ireland que se protegerán las propiedades de la iglesia.

El arzobispo le habló también de la deuda cubana, asegurando que Roma estaba interesada en esta cuestión, pues son considerables las cantidades invertidas en deuda.

Mr. Mac Kinley contestó con evasivas.

Madrid 21, 6 t.  
Paris.—El «Herald» insiste en que es inminente el levantamiento carlista.

Afirma además que la Corte desistió de ir á San Sebastián porque la provincia está llena de carlistas.

Madrid 21, 6 t.  
Nueva York.—Ha marchado á España el vapor «Normandie» que es el primero que sale desde que estalló la guerra.

Ha sido suprimida en Ponce la publicación de un periódico que escitaba al pueblo á cometer desórdenes.

Madrid 21, 10'45 n.  
El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.  
Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Esto exige la existencia de partidos nacionales.

El pueblo quiere verse respetado y libre, para lo cual es necesario unir la fuerza y la riqueza para que trabaje ésta y para esto es la paz, el orden y la buena administración.

Madrid 21, 10'45 n.  
En vista de la suspensión de hostilidades, se ha autorizado para que se encienda las luces que depotan la situación de la costa en la navegación nocturna.

El jefe de los carlistas de Castellón asegura que la partida levantada en Alcalá es republicana y no carlista.

Madrid 21, 10'45 n.  
Insistese en que el gobierno español ha reclamado al de los Estados Unidos contra la actitud de los rebeldes cubanos, que atacan á los destacamentos á pesar de estar suspendidas las autoridades.

El no atendernos, nos obligaría á tomar nuevamente la ofensiva contra los rebeldes.

En el Consejo de esta mañana se ha recibido una comunicación de haberse restablecido el cable de Filipinas.

Madrid 22 2'35 m.  
Asegúrase que se ha recibido en el ministerio de la guerra un largo telegrama cifrado, del general Jandenes.

Como hoy habrá comunicación con Manila, supónese que el consejo de esta tarde será de importancia.

Respecto á Barcelona han corrido rumores de desconocido fundamento.

Es objeto de comentarios el anuncio de una reunión regionalista que se verificará en Gaspe. También ha producido disgusto en Zaragoza la cuestión de los penados.

Madrid 22 3 m.  
Se nos asegura que el gobierno ha recibido un despacho oficial de Manila, el cual haciendo referencia á varios despachos que no se han recibido, dice que los tagalos continúan hostilizándonos.

El general Jandenes manifiesta que se enteró de la firma del protocolo de paz por los generales yankees.

Detalla las peripecias de la salida del general Augustí y da cuenta del número de muertos y heridos, tenidos por las tropas yankees y españolas en el bombardeo de la capital.

El general Correa ha telegrafiado al general Jandenes pidiéndole más detalles.

**Ultimas cotizaciones**

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	53'00
Cambio Mallorquín.	3'00
Fomento Agrícola.	70'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	41'00
Alumbrado por Gas.	81'00
Salinas de Ibiza viejas.	220'00
Salinas de Ibiza nuevas.	200'00
La General Mallorquina.	00'00
Bonos Municipales.	30'50
La Islaña Marítima.	50'00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0'00

**Se Alquila**

Una Casa, calle de Baños de mar, en el Terreno.

— Un local calle del Matadero núm. 5, sirve para Coladuría, Cochera ó para Fábrica.

— Un piso en el Pont d'Inca con balcón y la carretera y á la vía férrea.

Informarán: Calle Gajera núm. 20, Droguería.

CASA DE COMIDA ECONOMICA

OSÉ SBERRT

Calle de SAN MIGUEL, 17 y CARRIO, 2 (ESQUINA)

Palma—Imp. del Comercio á cargo de F. Soler

**SOMBREROS DE PIELTRO**

**GRAN BARATURA**

A precios de Fábrica desde Pesetas 3'50 en adelante

**SOMBRERERIA DE LA SRA. VIUDA DE J. ROIG**

**SAN MIGUEL 20-PALMA**

**SANDALO SOL**  
 ESENCIA PURA de SANDALO  
 con SALOL  
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

**PERLAS antisépticas SOL**  
 TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,  
 a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

**MORRUHOL**  
 con hipofosfitos SOL  
 curadas enfermedades del pecho, amigdalitis, glándulas, esofágicas y reumáticas, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y doudas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.---Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela, Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

Magnesia Efervescente

**VALENZUELA**

el remedio más indicado en la época de grandes calores.

Tratamiento de la diabetes

POR EL VINO URANADO PÉPSICO

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos: En Palma, Centro Farmacéutico.---En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.---En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

**CUEVAS del DRACH**

Y visita al lago de los FRANCESES

Descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.---Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.  
 El guía de la Cuevas vive calle de Artá, número 31 Manacor.

**NERVIOS NERVIOSAS**

Curación segura de las enfermedades

Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran. ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertran, Plaza de Junqueras.---En Palma: J. Valenzuela, Plaza Cuartera 2.

Diligencias, correos que salen de esta Capital.

**HORAS**

Pueblos con Ptos. de parada Salidas llegadas

Andritx,	Pelajres	98,	2 id.	7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id.	7 id.
Cápdeñá,	Santacília	2 id.	8 id.	
Calviá,	Santacília	2 id.	8 id.	
Esporlas,	P. del Olivár	2 id.	9 id.	
Establiments,	P. del Olivár	2 id.	9 id.	
Estalenchs,	P. del Olivár	2 id.	9 id.	
Bañalbufar,	P. del Olivár	2 id.	9 id.	
Puig-ñent,	P. del Olivár	2 id.	9 id.	
Valldeмосa,	San Miguel	84,	2 id.	8 id.
Deyá,	San Miguel	84,	2 id.	8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Santany,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.	
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.	
Felanix,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.
Algaída,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.
Montuiri,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.
Porreras,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónicas

EXISTENTES EN BALEARES

TELEGRÁFICAS.---Aiyor.---Alcudia.---Andritx.---Artá.---Ciudadela.---Felanix.---Ibiza.---Mahón.---Manacor.---Palma.---Inca.---Lluchmayor.---Sóller.---Palma.

TELEFONICAS.---Lluchmayor.---Sóller.---Palma.

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.---Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).  
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)  
 Jueves ninguna.  
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).  
 ENTRADAS.---Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).  
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
 Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Domingos ninguna.  
 Servicio directo entre Mallorca y Menorca  
 De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.  
 De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanix, á las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto Empalme) y Manacor y Santa Maria y Felanix tarde.  
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanix y Lapuebla, á la 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde  
 De Felanix hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanix, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

**HERPES LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER**

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de Real Academia de Medicina de Palma.  
 Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente, y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.  
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

**CATARROS, Bronquitis crónicas y Tosas pertinaces**

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.  
 Cuatro reales frasco  
 -Depósito general-  
 Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

**ANUNCIOS**

En la Imprenta del COMERCIO á cargo de FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

**SE ADMITEN ANUNCIOS Y RECLAMOS**

Para "LA UNION REPUBLICANA," á precios convencionales